



100 años
 1916-2016
 UNIÓN DE LA PATRIA LIBRE
 BICENTENARIO.UY

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MENSAJE 19/16

15024588

Montevideo, 10 OCT 2016

SEÑOR PRESIDENTE DE LA CAMARA DE SENADORES.-

El Poder Ejecutivo tiene el honor de dirigirse a ese Cuerpo solicitando la Venia correspondiente para conferir el Ascenso al Grado de Coronel del Ejército Nacional, con fecha 1ro. de febrero de 2014, al siguiente señor Teniente Coronel, de conformidad con lo establecido por el numeral 11 del artículo 168 de la Constitución de la República.-----

EN EL ARMA DE COMUNICACIONES

Por el Sistema de Antigüedad:

- Teniente Coronel don José Antonio Alvarez del Pino.-----

Saluda al señor Presidente con la mayor consideración.-

DR. JORGE MENENDEZ
 MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

RAÚL SENDIC
 Vicepresidente de la República
 en ejercicio de la Presidencia

SECPMil
 LR/vj